

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

35 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2026, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la licitación del contrato por procedimiento abierto AMPA 2025-0-605 (A/SUM-042390/2026) «Suministro de enoxaparina jeringas precargadas para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - 2) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 042 357.
 - 5) Correo electrónico: contrataciónadva.hcsc@salud.madrid.org .
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los Pliegos de la Contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
 - 2) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 14 de octubre de 2026, a las 23:59 horas.
 - d) Número de expediente: AMPA 2025-0-605 (A/SUM-042390/2026).
2. Objeto del contrato: Suministro de enoxaparina jeringas precargadas para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - 1) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - d) Admisión de prórroga: sí 24 meses.
Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 36 meses desde la formalización del contrato.
 - e) CPV: 33600000-Productos farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (AMPA).
 - c) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 334.358,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - B. imponible: 104.487,00 euros.
 - IVA: 4.179,48 euros.
 - Imp. total: 108.666,48 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Se exige garantía definitiva: Sí.
 - Sistema de fijación de la garantía definitiva:
 - Estimativamente en el acuerdo marco: No.
 - En los contratos basados, en función del importe de adjudicación: Sí, 5 % del importe del contrato basado, sin IVA.
 7. Solvencia económica, financiera técnica o profesional:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1 a) y 87.1 c) de la LCSP (cláusula 1, punto 8.3 del Cuadro de Características del PCAP).
 - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.1 a) de la LCSP (cláusula 1, punto 8.4 del Cuadro de Características del PCAP).
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 26 de octubre de 2026.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
Presentación electrónica: La presentación de ofertas o de solicitudes de participación se realizará a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Clínico “San Carlos”, a través de la siguiente dirección:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica> .
 - c) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Prof. Martín Lagos, s/n. Sala de la Mesa de Contratación en la primera planta del edificio.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - Propositiones económicas:
Fecha y hora: 4 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas. No pública.
 10. Gastos de publicidad: Aproximadamente 3.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha envío del anuncio Licitación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de septiembre de 2026.
- En Madrid, a 23 de septiembre de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(01/15.364/26)

